

Los planes del Júcar, Segura y Guadiana, para el 31

E.F - viernes, 14 de mayo de 2021

El Ministerio de Transición Ecológica comunica a los regantes y usuarios su intención de publicar los documentos normativos el último día del mes para abrir un último período de información pública y alegaciones de seis meses



El río Júcar, a su paso por Alcalá. - Foto: J.M.E.

Thank you for watching

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) quiere tener listos para publicar los planes hidrológicos de todas las demarcaciones hidrográficas antes de que acabe el presente mes de mayo, lo que por supuesto incluye la planificación de las cuatro grandes cuencas en las que se divide la provincia de Albacete: Júcar, Segura, Guadiana y Guadalquivir.

Fuentes de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (Jcrmo) consultadas por La Tribuna de Albacete, incluso avanzaron una fecha para la publicación de estos planes: el lunes 31 de mayo. A partir de esa fecha, empezaría a correr el plazo de seis meses de información pública, así como de presentación de alegaciones por parte de los afectados.

Desde la Jermo, no obstante, se toman estos últimos plazos con extrema prudencia por un motivo, y es que el proceso de planificación hidrológica ha sido una de los muchos ‘daños colaterales’ de la crisis del Covid-19, que también afectó al desarrollo del proceso de revisión y redacción de los documentos que contienen la normativa de los Planes.

(Más información en la edición impresa o en la APP

<https://latribunadealbacete.promecal.es>)